

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MACRORBE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS**

La compañía de transportes de taxis Macrorbe S.A, es una compañía dedicada al servicio de transporte de taxis que lo realizan de forma individual cada accionista , en el año 2018, no se ha registrado contratos con personas o empresas, por lo que no existe facturación, dando lugar a que sus ingresos sean los provenientes de a las aportaciones ordinarias mensuales que realizan sus socios y de las aportaciones extraordinarias.

NOTA 1: CAJA BANCOS.- corresponde a valores por pagos realizados del dinero del gerente, y el saldo de bancos corresponde a cheques girados pero no cobrados.

NOTA 2: CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS.- corresponde a valores que adeudan los accionistas por los años 2014,2015,2016,2017 y 2018 por aportes ordinarios y extraordinarios al 31 de diciembre del 2018 el valor total es de 46677.07 dólares.

NOTA 3: CREDITO TRIBUTARIO ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA.- a pesar de que los ingresos de la compañía son exentos del pago de impuesto a la renta tiene un valor a favor acumulado de 46, 78

NOTA 4.: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-corresponde a los activos fijos que mantiene la compañía y su respectiva depreciación lo cuales se va depreciando ya dos años:

	Valor .Histórico	Vida útil	Años depreciados	% depreciación
Muebles y encerados	282.33	10 años	1	10%
Equipo de Computo	1699,00	3	1	33.33%

El equipo de cómputo esta depreciado en su totalidad

NOTA 5: CUENTAS POR PAGAR: corresponde a una devolución por un incremento de un socio, que ya se firmó en la superintendencia pero no se le devuelve aun al ex socio.

NOTA 6: IMPUESTOS RETENIDOS: Corresponde a los impuestos retenidos tanto de IVA como Retención en la Fuente, mismos que deben ser liquidados en enero 2019.

NOTA 7: OBLIGACIONES CON Y POR EMPLEADOS: valores pendientes por sueldos, aportes a la seguridad social entre otros, de la única empleada que mantiene la compañía.

NOTA 8: INGRESOS OPERATIVOS.- corresponde a las aportaciones mensuales ordinarias y extraordinarias (multas por turnos, deportes, reuniones) de los socios, exentas del pago de impuesto a la renta, además consta el registro de la devolución por valores cobrados por incremento de 2 socios.

*En lo correspondiente a aporte de socios por mensualidades en asamblea se decidió que se contabilice la totalidad de los cobros por este aporte del año 2018 por una parte para determinar el valor con el que se realizara el presupuesto del años 2019, por otro lado para buscar los mecanismos legales de cobro los de los aportes no pagados de los socios que se ve reflejado en las cuentas por cobrar accionistas desde el año 2014.*

GASTOS:- Los correspondientes al giro de la actividad de la compañía, cabe recalcar que el 5.31% de los gastos no son deducibles por no ser documentos aceptados por la legislación vigente, que el IVA pagado en compras se contabiliza por separado pero se carga como un gasto, que el 66.33% corresponde al gastos del personal

Christian Yáñez

